

# OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

*Marzo de 2019*



**ANÁLISIS DE PARO REGISTRADO,  
CONTRATACIÓN Y AFILIACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE  
RELACIONES LABORALES**

**CEOE**

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

# 1

## INTRODUCCIÓN

En este Observatorio del Mercado Laboral, como en meses anteriores, llevamos a cabo un análisis de la situación del mercado de trabajo español, centrándonos para ello en los datos oficiales de **paro registrado, contratación y afiliación a la Seguridad Social**, correspondientes al mes de **febrero de 2019**, con el fin de estudiar y valorar la realidad y perspectivas del empleo y la contratación.

Como hacemos habitualmente, el análisis de los datos de febrero se completa con la comparativa con las cifras del mes anterior y del mismo período del año precedente, para **conjuguar la visión de la situación presente con las perspectivas y evolución a corto plazo**.

Complementario al estudio de carácter general, y con el propósito de descender a las diversas variables que integran el empleo y la contratación, el examen de los datos se aborda desde una **perspectiva territorial y sectorial**, sin que falte una especial atención a los **distintos colectivos** de mayor interés para el empleo -jóvenes, mayores, mujeres, extranjeros-.

Partiendo de este análisis, el documento finaliza con unas **breves conclusiones** sobre la situación laboral y unas recomendaciones y propuestas generales.

## 2 PARO REGISTRADO

Según los datos hechos públicos hoy por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en el mes de **febrero** tiene lugar un **nuevo aumento del desempleo**, tras el incremento producido en el mes de enero. En concreto **sube en 3.279 personas**, frente a los descensos producidos en febrero de 2017 y 2018, en 9.355 y 6.280 desempleados, respectivamente.

De esta forma el desempleo se sitúa en **3.289.040 personas**, aunque superando los tres millones y medio (-3.751.325- si contabilizamos a los excluidos de las listas oficiales por encontrarse en alguna de las situaciones reguladas en la Orden de 11 de marzo de 1985 y, en concreto, por estar realizando cursos de formación o ser demandantes de empleo con “disponibilidad limitada” o con “demanda de empleo específica”.

No obstante, resulta positivo que en **términos desestacionalizados el paro se haya reducido en 10.445 personas**.

Asimismo, es destacable que el saldo de los últimos doce meses refleje una **caída del desempleo en 181.208 parados registrados**, con una **tasa interanual que desciende del -5,49% al -5,22%**.

### SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si atendemos a los **sectores de actividad económica** el paro **desciende en febrero especialmente en el sector servicios** -7.581 menos-, aunque menos de la mitad de lo que lo hizo en febrero de 2018, seguido de la **construcción** -4.647 menos- y la **industria** -2.304 menos-.

Sin embargo, **crece en agricultura y pesca** -9.885 más- y en el **colectivo sin empleo anterior**, en 7.926 personas, frente a los 5.817 de febrero de 2018, lo que junto con el comportamiento de los servicios marca la subida del desempleo este mes.

### GÉNERO

Por **sexo**, el **descenso del desempleo en febrero alcanza sólo a los hombres**, al bajar respecto al mes anterior en 223 desempleados y situarse en 1.360.225.

Entre las **mujeres** se alcanza la cifra de 1.928.815 desempleadas, al crecer en 3.502 en relación con el mes de enero.

## EDADES

Según las **edades, disminuye el desempleo** en febrero respecto al mes anterior en los **mayores de 25 años**, en 7.656 personas y en términos interanuales en 173.465 desempleados -un 5,43%-.

Sin embargo, en los **menores de esa edad** en febrero **aumenta**, concretamente en 10.935 personas respecto al mes de enero, aunque en términos interanuales desciende en 7.743 desempleados -un 2,80%-.

## TERRITORIOS

Atendiendo al ámbito territorial, **el desempleo baja en febrero en ocho comunidades**

**autónomas**, destacando Aragón con 2.097 parados menos, Islas Baleares con 2.091 menos y Cataluña con 1.734 desempleados menos. Sin embargo, **crece en nueve comunidades y en las dos ciudades autónomas**, encabezadas por Andalucía -4.596 más- y Madrid -3.606 parados más-.

## EXTRANJEROS

El **paro de los trabajadores extranjeros** se sitúa en febrero en **405.375 personas**, creciendo en 3.587 desempleados (0,89%), respecto al mes anterior, y descendiendo en 17.844 (-4,22%) sobre el mismo mes de 2018.

# 3 CONTRATACIÓN

En febrero el número total de contratos registrados experimenta un aumento sobre el mismo mes del año anterior, del 1,59% -24.615 contratos más-. De esta forma el número de contratos registrados en febrero es de **1.571.017**.

## CONTRATOS INDEFINIDOS

En febrero se registraron **168.697 contratos indefinidos**, lo que supone un **10,74%** del total de los registrados en el mes, lo que implica un significativo **repunte del peso de la contratación indefinida sobre el total de la contratación registrada en febrero**.

No obstante, se produce un **descenso en 5.590 contratos** sobre el mismo mes de 2018, el 3,21% menos, porcentaje que se sitúa en el **-5,12% en los indefinidos a tiempo parcial**.

Lo que determina que **para continuar avanzando en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo**, convendría llevar a cabo una **rebaja generalizada de las cotizaciones sociales**, permitiendo una reducción de los costes laborales que posibilite subidas salariales y creación de empleo, frente a los incrementos de los costes sociales derivados de las subidas de las bases máximas y mínimas de cotización y otras modificaciones en el régimen de cotización.

## CONVERSIONES

Del total de contratos indefinidos, **61.490 proceden de conversión de contratos temporales en fijos**, el 36,45% de los indefinidos registrados en febrero, continuando su relevancia en términos relativos sobre el conjunto de la contratación indefinida.

## CONTRATOS TEMPORALES

Por su parte, los **contratos temporales registrados ascendieron en febrero a 1.402.320**, un 16,37% menos que en el mes de enero. Lo que nos sitúa en cifras un 2,20% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 1.372.115.

## TIEMPO PARCIAL

Atendiendo a la jornada contratada, los **contratos indefinidos a tiempo parcial**, 50.488, **descienden un 5,12%** respecto al mismo mes del año anterior, en que se registraron 53.214.

Por su parte los **contratos temporales a tiempo parcial**, 464.197, **aumentan un 0,96%**, sobre el mismo mes de 2018 en que se formalizaron 459.798.

# 4 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Las cifras de **afiliación a la Seguridad social**, especialmente significativas para tomar el pulso a la evolución de nuestro mercado laboral, reflejan un **aumento respecto al mes anterior en 69.172 personas**, inferior al que tuvo lugar en febrero de 2017 y 2018, meses en los que se registraron 74.080 y 81.483 ocupados más, respectivamente.

Además, estamos ante un **crecimiento en términos desestacionalizados de 38.833 personas**.

El número de afiliados ocupados se sitúa en **18.888.472**.

Resulta positivo que en **términos interanuales la afiliación aumente en 524.958 personas**, de los que 494.630 corresponden al Régimen General. De esta forma **la tasa interanual positiva** se sitúa en el **2,86%**, con lo que desciende ligeramente la tasa de crecimiento desde el 2,94% del mes de enero.

## RÉGIMEN GENERAL

Los datos resaltan un **aumento de la afiliación en la mayoría de los sectores**, respecto al mes anterior -salvo en Comercio, reparación de vehículos de motor y motocicletas; Actividades sanitarias y servicios sociales; y Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y productores de bienes y servicios para uso propio-.

Encabezados los **crecimientos** por Construcción -25.959 ocupados más-, Educación -20.757 más-, Hostelería -19.694 más-, e Industria manufacturera -12.793 afiliados en alta más-.

Además, en términos interanuales **todos los sectores presentan variaciones positivas**, salvo Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; y Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y productores de bienes y servicios para uso propio.

Los mayores **crecimientos**, en **términos interanuales** dentro del **Régimen General**, tienen lugar en Construcción -69.493-; Actividades sanitarias y servicios sociales -56.331-; Educación -52.933-; y Comercio, reparación de vehículos de motor y motocicletas -44.372-.

Dentro del Régimen General, destaca la **caída del Sistema Especial del Hogar**, en 11.439 personas respecto al mismo mes del año anterior, detrás de la cual **cabe intuir el efecto negativo de la subida del SMI en un 22,3%**.

## ÁMBITO GEOGRÁFICO

Atendiendo al **ámbito geográfico** la afiliación **registra en febrero aumentos en casi todas las comunidades**, concretamente en catorce, siendo los más importantes en Cataluña -23.247 afiliados más-, Madrid -14.646 más- y Baleares -12.351 más-.

## GÉNERO

Por **sexo**, los **hombres** suponen en febrero el 53,67% de los afiliados -10.138.165-, con un crecimiento interanual del 2,78%. Por su parte las **mujeres** representan el 46,33% de los afiliados -8.750.307-, con un aumento de la tasa interanual del 2,95%.

## EXTRANJEROS

Finalmente, en cuanto a la **afiliación de extranjeros**, **aumenta** en 18.581 personas respecto al mes anterior y en **149.107 en términos interanuales**, situándose en **1.985.280** afiliados extranjeros.

# 5 CONCLUSIONES

Los datos de paro, contratación y afiliación a la Seguridad Social, ponen de manifiesto una **desaceleración gradual en el ritmo de recuperación de la economía y del empleo**

Ante esta realidad consideramos necesario el esfuerzo de todos para alcanzar un **entorno institucional que impulse la mejora de nuestra economía y de nuestro mercado laboral.**

Por ello desde CEOE reiteramos la necesidad de **estabilidad política, institucional y seguridad jurídica para consolidar las decisiones de inversión y potenciar la creación de empleo.**

Para impulsar el avance y la recuperación, seguimos insistiendo en la **necesidad de profundizar en las reformas** que estimulen la actividad económica y nos doten de un marco

jurídico flexible, que favorezca la creación de empleo y haga posible incrementar la competitividad de las empresas españolas y su capacidad de adaptación a la realidad cambiante.

Reformas en las que **el diálogo y la concertación social debe asumir un papel primordial para gestar cambios** que hagan más eficiente nuestro mercado laboral, en términos de creación de empleo, y para **evaluar el impacto de las medidas que se vayan adoptando.**

En dicho proceso de reformas debe evitarse que **incrementos de las cargas burocráticas, los costes laborales y los gravámenes a las empresas obstaculicen la creación de empleo** o redunden en pérdidas de éste.





**CEOE**

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Calle Diego de León, 50

28006 Madrid

(+34) 91 566 34 00

[www.ceoe.es](http://www.ceoe.es)